



Expediente: 2664/24
Carátula: BENITEZ MARCELO EXEQUIEL C/ DELGADO LUIS FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368393240 - BENITEZ, MARCELO EXEQUIEL-ACTOR
90000000000 - DELGADO, LUIS FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2664/24



H106028248782

JUICIO: BENITEZ MARCELO EXEQUIEL c/ DELGADO LUIS FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N°2664/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Proveído correspondiente al Escrito Digital PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: DELGADO, XIMENA JULIETA - 09/12/2024 14:08

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 de diciembre de 2024.- I.- Téngase por acreditado el pago del impuesto de sellos correspondiente al título base de la presente acción. II.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver.- FDO PROSECRETARIO - LNG 2664/24

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.